

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA AGRO-TERRANOVA CIA LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a las diez horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía en la calle De las Anonas E1361 y Guayacanes de esta ciudad, Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios, en junta general universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por Secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL
ESPINOZA ARROYO LEOPOLDO MIGUEL	\$ 150.00
RON RON JUAN CARLOS	\$ 150.00
PEREZ LOZA JUAN FRANCISCO	\$ 150.00
TOTAL	\$ 450.00

Los socios presentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan por unanimidad, constituirse en junta genral universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2017.
- Aprobación del informe de Gerente General

Preside la reunión el Sr, Juan Carlos Ron Ron. Actúa en secretaría el Sr. Juan Francisco Pérez Loza.

Sometido a consideración de los presentes los puntos del orden del día, una vez conocidos los resultados económicos, la situación financiera de la compañía, el informe de gerencia y realizada la votación correspondiente, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros y el informe de gerencia del ejercicio 2017 de COMERCIALIZADORA AGRO-TERRANOVA CIA. LTDA.

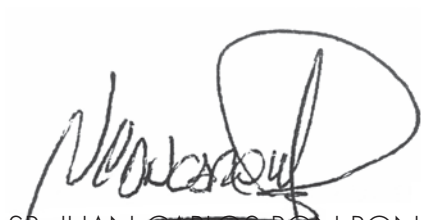
Se autoriza para que dichos documentos sean presentados ante los diferentes organismos de control para los fines consiguientes.

Siguiendo el orden del día se ratifica al Sr. Leopoldo Miguel Espinoza Arroyo, como Gerente General para el año 2018, quien nos mantendrá informado y enviará los respectivos reportes sobre la situación de la Empresa.

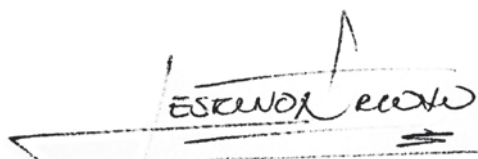
Por no existir otro punto a tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma se le hace en los mismos términos.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las trece horas.



SR. JUAN CARLOS RON RON
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



SR. LEOPOLDO MIGUEL ESPINOZA ARROYO
GERENTE GENERAL
SOCIO



SR. JUAN FRANCISCO PEREZ LOZA
SECRETARIO
SOCIO